

AÑO 2023



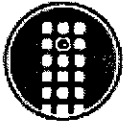
N°Entrada:

Expediente:

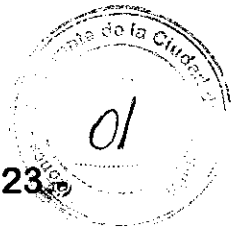
Iniciado por:

Extracto:

SOLICÍTASE al Órgano Ejecutivo Municipal incluya en el Presupuesto del año 2024 las partidas necesarias para realizar las obras para el mejoramiento integral de varios sectores Barrio Cuenca XV.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



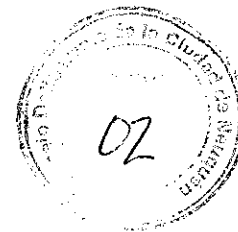
Neuquén, 27 de septiembre de 2023.

A la Sra. Presidenta del
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Argumero Claudia
S_____/____D

Me dirijo a Ud. a efecto de elevar copia
del Proyecto de Comunicación que se adjunta, con el objeto
de que sea tratado en la próxima sesión que corresponda.

Sin otro particular saludo a Ud. muy
atentamente.

CECILIA MALATTI
Concejala - Pta. Bloque Liberal - Sur
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Bloque Movimiento Libres del Sur

Proyecto de Comunicación

VISTO:

La próxima presentación y tratamiento legislativo del Presupuesto Municipal para el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario la realización de obras para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del barrio Cuenca XV y que se incluyan en el presupuesto del año 2024.

Que, organizaciones sociales, junto a vecinos y vecinas del barrio realizaron un relevamiento integral sobre las obras necesarias en ese sector de la ciudad.

Que, las obras solicitadas son las referidas al fortalecimiento de espacios verdes, obras de cloacas, luz y gas, y un plan integral de seguridad vial y del espacio público.

Que, se requiere además la regularización de lotes en los sectores Pehumayén, 7 de Mayo, 2 de Mayo y Jerusalém, que permita a las vecinas y vecinos el acceso a servicios.

Que los espacios verdes relevados, la mayoría se encuentran en pésimas condiciones de mantenimiento, escaso riego, falta de iluminación, sin parqueización y sin juegos saludables y recreativos. Que los mismos no ofrecen condiciones de seguridad para los vecinos y vecinas que lo utilizan a diario.

Que algunas de las mencionadas obras tienen más de 15 años de espera por parte de quienes viven en el lugar.

Por ello y en virtud de lo establecido por el artículo 67º), inciso 1º de la Carta Orgánica Municipal.

EL CONCEJO DELIBERANTE

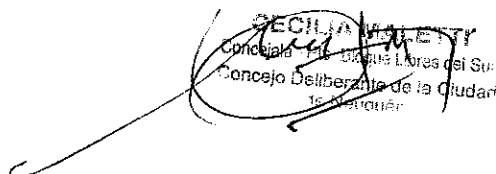
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

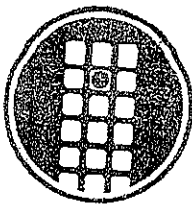
EMITE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN.

Artículo 1º: SOLICITASE al Órgano Ejecutivo Municipal, que incluya en el Presupuesto del año 2024 las partidas necesarias para realizar las siguientes obras para el mejoramiento integral de varios sectores del barrio Cuenca XV:

- a) **Obras de Cloacas** para los sectores Peumayén, 2 de Mayo, 7 de Mayo, Jerusalén y Bella Vista.
- b) **Obras de Red Eléctrica** para un sector de Jerusalén, 7 y 2 de Mayo , Peumayén
- c) **Obras de Iluminación** en Zanjón entre sector Jerusalén y Barrio Z1
Zanjón entre sector 7 de Mayo y calle Racedo
Plaza Nelson Garro, calles Miguel Cané y Piuquen.
- d) **Obras de red de agua** en los sectores Jerusalén, 2 y 7 de Mayo.
- e) **Regularización de lotes** ubicados en espacios verdes en Peumayén, 7 y 2 de Mayo y Jerusalén.
- f) **Parquización** en Sector 2 de Mayo, calles Cerro Otto y El Hoyo.
Sector 7 de Mayo, calles El Hoyo y alrededores del Jardín N° 60
Sector Peumayén, Plaza Nelson Garro ubicada en calles Miguel Cane y Piquen.
Sector Jerusalén, Plaza Necochea, calles Necochea y Cabellera del Frio
- g) **Seguridad:** Instalación de cámaras en calle interna y Casimiro Gómez (sector 2 de mayo) y en Casimiro Gómez y Poliasky.
- h) **Obra de Seguridad Vial:** reductores de velocidad sobre Casimiro Gómez desde la Ruta de Circunvalación hasta calle Dr. Ramón.
- i) **Instalación de Juegos Saludables** en: Plaza Nelson Garro, Plaza en calles Necochea y Caballera Del Frio, Salón De Usos Múltiples en calles Casimiro Gómez y Choroy.

Artículo 2º: DE FORMA. -


SECRETARÍA
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Montevideo



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo N° 74°) del Reglamento Interno.

CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUEN
MARCO A. MOYA LARCON
Dir. Mesa de Entrada, Mesa de Salida y Registro

Compro. de asistencia a la Sesión
48913-
27/09/23 Hora: 02:12:00
Mesa

27/09/2023 467/2023
1238-2023
Mesa

28 09 2023
Ordinaria
15/23
Legislativa